

SESIÓN ORDINARIA

En el municipio de Soledad de Graciano Sánchez perteneciente al Estado de San Luis Potosí, S.L.P., Siendo las 14:00 del día 18 del mes Junio del año 2018 Dos Mil Dieciocho, en la Colonia, Fraccionamiento o Comunidad Hog Ferrocarrileros 2 entre las calles Totonacas y Andador Olmeas se celebró una sesión Ordinaria convocada por el C. Presidente del comité de Junta de Mejoras Morales Cívicas y Materiales C. Rosalinda Diaz, a través del secretario del comité el C. Felicitas Izaguirre B, en cumplimiento a los artículos 17 fracción II, 18 fracción V, 20 Y 22 del Reglamento interno para la conformación, Renovación y Organización de Juntas vecinales de mejoras, Morales, Cívicas y Materiales, estando como representantes de la Dirección de Junta de Mejoras, Morales, Cívicas y Materiales los C.C. Ivan Mendoza, Tere Mexquitic, instalado el acto, se abre la sesión bajo el siguiente;

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Instalación legal de la sesión.
- 3.- Informe del comité y gestiones.
- 4.- Puntos Generales.
- 5.- Clausura de la sesión.

COMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: El secretario del comité de Junta de Mejoras, Morales, Cívicas y Materiales C. Felicitas Izaguirre toma lista de asistencia y encontrándose presentes todos los integrantes del comité.

COMO SEGUNTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Se declara valida la sesión por reunirse el quórum legal, por ello los acuerdos que se tomen tendran esa categoría y serán obligatorios.

COMO TERCER PUNTO EL ORDEN DEL DIA: Toma la palabra el secretario C. Felicitas Izaguirre quien rinde un informe al comité y se procede a tratar las gestiones necesarias para las mejoras de la colonia;

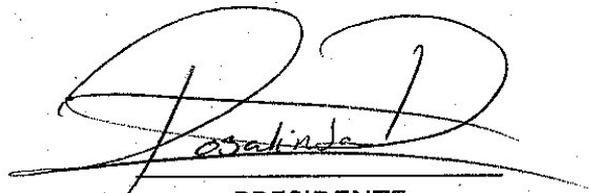
Señala que existen algunas gestiones que hasta el momento ha sido el trámite corre pendiente para el de parmento de Junta mejoras. También cabe señalar que la colonia Se encuentra en buenas condiciones.

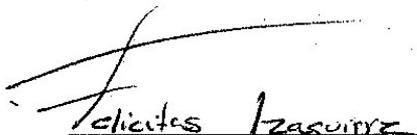
COMO CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Se da pie a tratar asuntos generales: NO existen puntos generales

COMO QUINTO Y ULTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE JUNTA DE MEJORAS, MORALES, CIVICAS Y MATERIALES EL C. Rosalinda Diaz, DECLARA LEGALMENTE CLAUSURADOS LOS TRABAJOS DE LA SESION ORDINARIA EN ESTA ASAMBLEA, Y VALIDOS LOS ACUERDOS QUE DE ELLA EMANARON, SIENDO LAS 14:30 HORAS, DEL DIA 18 DEL MES Junio DE 2018 DOS MIL DIECIOCHO

PROTESTAMOS LO NECESARIO

COMITÉ DE JUNTA DE MEJORAS, MORALES, CIVICAS Y MATERIALES


PRESIDENTE


SECRETARIO


TESORERO


PRIMER VOCAL

SEGUNDO VOCAL

